



CIUDAD DE MÉXICO



DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TRANSFORMANDO

TU

MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 17:50 horas del 18 del mes de septiembre de 2025, se reúnen en la Ciudad Habitacional "Lupita Pérez"
C. Antonio y Yesenia, integrantes del Comité de Supervisión
y el Ing. Oliver Moreno, representante de la empresa
Sonia Araya
y por la Alcaldía Luz Day, Estela Tzuc, rep. JUD CH Y PD.

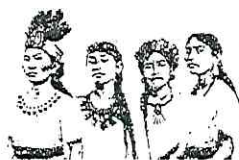
a fin de dar seguimiento a los trabajos de la acción social
en la unidad habitacional

DESARROLLO, PETICIONES Y ACUERDOS

El Ing. Oliver hace de conocimiento que, el alcance
consisten en la intervención de 13 escaleras y
el reforzamiento de las estructuras (Hintonoluch)

El Comité de Supervisión solicita que se intervenga
el descanso del edificio E, en lugar de los escalones
pavimentados a esa modesta. Asimismo, el Comité de
Supervisión hace de conocimiento que escalones se
van a intervenir.

El Ing. Oliver Moreno acuerda la intervención de los
descansos que necesitan intervención, pero sustituyendo
por los escalones que equivalgan.



[Firma manuscrita]

Sin más por el momento, se cierra esta minuta de reunión siendo las 13:14 horas.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Alejandro Olivero Nolasco	Residente de Tlalpa	[Firma]
Yohana Castro Mtz	Comite	[Firma]
ANTONIO JAIMES B.	COMITE	[Firma]
Luis Diego Estrada Zucua	Integrante JUD OH y PP	[Firma]
[Firma]	[Firma]	[Firma]



DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Aviso de Privacidad

La Dirección General de Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Registro de Participación en Eventos Ciudadanos" con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Art. 6 incisos A párrafo II, VIII, Art. 16. Constitución Política de la Ciudad de México. Art. 7 Inciso E. Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México. 22/07/2021. Art. 20, numerales IV, VII, VIII, IX, XI, Art. 124. Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Art. 10, 11, 12, 13, 16, 17, 50, 73, 76, 77, 85, 116, 120, 137, 165. Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Distrito Federal. Ar. 16, 27. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Art. 1, 2, 3, 9, 12, 17. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México Art. 4, 5 fracciones: II, VII, X, XI, XII, 7, 21, 24 Fracciones I, 32. Aviso por el Cual se da a conocer El Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan en su parte de Organización con número de Registro Ma-54/231219/Opa-Tlp-11/010819.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la delegación Tlalpan.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, datos identificativos: nombre, dirección, número telefónico y/o celular, género, folio, sección electoral y firma. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial, los cuales tendrán un ciclo de vida 5 años de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico dp.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636)

